2019-05-15 01:07:30, 15823	
ID:	15823
Submitted at:	2019-05-15 01:07:30
IP:	200.24.252.58
Username:	-
User full name:	-
User-ID:	0
Browser:	Mozilla/5.0 (iPad; CPU OS 12_3 like Mac OS
	X) AppleWebKit/605.1.15 (KHTML, like
	Gecko) Version/12.1.1 Mobile/15E148
	Safari/604.1
Submitter operating system:	mac
Payment Transaction ID:	
Payment Transaction date:	0000-00-00 00:00:00
Payment Testaccount:	No
Payment Download Tries:	0
Data:	
Nombre y Apellido:	Marcelo Andrés Nicótera
Dirección de correo:	Marcelonicotera@gmail.com
Provincia:	Chubut
Ciudad:	Comodoro RivadaviaChubut
Articulo / Referencia del aporte 1:	Art141InasistenciaConsec
Texto del Aporte 1:	Entiendo que tener al actor por desistido del
	proceso en el supuesto de inasistencia a la
	audiencia preliminar, de juicio o
	multipropósito, sin más no es aconsejable por dos motivos.
	En primer lugar creo que colisiona con los
	principios de acceso a justicia y eficacia del
	proceso; dado que se coloca la concurrencia
	a una audiencia por encima del conflicto
	llevado ante el juez.
	En segundo lugar, creo que es superadora
	la regla actualmente vigente, por la cual, no
	procede el desistimiento del proceso luego
	de trabada la litis sin conformidad de la
	demandada.
	Con la redacción propuesta para el artículo
	141, se habilita el supuesto de un actor que
	advierte una falencia en el modo en el cual
	se encuentra planteada la demanda y
	decide no concurrir a la audiencia para
	iniciar un nuevo proceso. En consecuencia,
	dado que el comparendo resulta ser una
	carga y su incumplimiento no debiera
	beneficiar a quien la incumple, la opción de
	tenerlo por desistido del proceso debiera de
	quedar supeditada a la conformidad del
	accionado.
Articulo / Referencia del aporte 2:	Seleccione_el_articulo_o_refer

Articulo / Referencia del aporte 3:	Seleccione_el_articulo_o_refer
Articulo / Referencia del aporte 4:	Seleccione_el_articulo_o_refer
Articulo / Referencia del aporte 5:	Seleccione_el_articulo_o_refer
Articulo / Referencia del aporte 6:	Seleccione_el_articulo_o_refer
Articulo / Referencia del aporte 8:	Seleccione_el_articulo_o_refer
Articulo / Referencia del aporte 9:	Seleccione_el_articulo_o_refer
Articulo / Referencia del aporte 10:	Seleccione_el_articulo_o_refer
Articulo / Referencia del aporte 11:	Seleccione_el_articulo_o_refer
aviso:	Para realizar más aportes, luego de enviar
	estos, por favor vuelva a repetir el proceso
	completando un nuevo formulario.